



FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20175000009769

VEEDURÍA DISTRITAL

La Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos (E)

HACE SABER:

Que dentro del Expediente número **201650012509900922E**, se profirió el oficio número **20165000107721** del 23 de diciembre de 2016, el cual no fue posible NOTIFICAR DE FORMA PERSONAL, puesto que la empresa EXPRESSERVICES informó que la dirección no existe, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es:

"Señor

EDGARDO ARTURO

Carrera 24 N° 86-31

Ciudad

Asunto: Respuesta Derecho de Petición.

Radicado 20162200107342 Expediente 201650012509900922E

Señor Arturo:

En referencia a su requerimiento radicado con el número del asunto, me permito informarle que la Alcaldía Local de Barrios Unidos, otorgó respuesta a su petición mediante el oficio No. 20162200107342, en la que señalan que el asunto se trasladó al Área de Gestión Policial Jurídica y registrado en el Sistema de Gestión Documental Orfeo. Cordial saludo, **JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA** Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos".

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 05 ENE. 2017, y se desfija el 12 ENE. 2017, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.

DIANA DE LA ROSA VICTORIA BONILLA

Veedora Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos (E)

Aprobó:	Diana Victoria Bonilla
Revisó:	Lorena Pinto
Elaboró:	Isabel Cristina Ávila López

Código: QRI-FO-04

Versión: 001

Fecha Vigencia: 2015-03-05